



Informativo

Nº 46, 10 de junio de 2009

Año II

Contenido

- [El CELAM convocó a dos encuentros sobre diaconado permanente](#)
- [Ecos del Diplomado en Teología del Diaconado Permanente en el ITEPAL](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Costa Rica

- [Pentecostés en el diaconado costarricense, Diác. Federico Cruz Cruz](#)

Colombia

- [Sacerdotes piden a la opinión pública que respete el celibato, Agencia AICA](#)

Argentina

- [La misión y los rasgos de discípulo del diácono permanente, Agencia AICA](#)

Brasil

- [Diocese de Limeira ordena os primeiros Diáconos Permanentes, Informativo O Servo](#)
- [CRD SUL 1 acelera processo de filiação, Informativo O Servo](#)
- [Definido tema para a assembléia geral da CND em 2011, Informativo O Servo](#)
- [Reunião ampliada do conselho consultivo da CND define metas, Informativo O Servo](#)
- [Escolhido Coordenador da Comissão Provisória dos diáconos da Diocese de Lins, Informativo O Servo](#)

Escocia

- [Salió el segundo número de la "New Diaconal Review", CIDAL](#)

Estados Unidos

- [Los católicos en Estados Unidos son ya más de 68 millones, Agencia ZENIT](#)

Portugal

- [Valorização do diaconado permanente em Portugal, Agência ECCLESIA](#)

REFLEXIONES

- [Mensaje del Arzobispo Secretario de la Congregación para el Clero \(Vaticano\)](#)
- [Carta a los hermanos sacerdotes, Mons. Jesús Pérez Rodríguez, OFM \(Bolivia\)](#)

- [El Padre Cutié ha abandonado a sus fieles, pero la Iglesia no los abandona, Mons. John C. Favalora \(Estados Unidos\)](#)

ASPECTOS FORMATIVOS

- [La formación de los Diáconos Permanentes en la Arquidiócesis Primada de México](#)

ASPECTOS JURÍDICOS

- [La colación de los ministerios del lectorado y del acolitado, Diác. Lic. José Espinós \(Argentina\)](#)

CALENDARIO CIDAL

- [Actividades](#)

EDICIONES

- [Anteriores y próxima](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

- [Por diócesis](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CIDAL (en lenguas castellana y portuguesa)

- [Qué es el CIDAL](#)
- ¿Qué es el CID?
- Quiénes dirigimos el CIDAL
- Para contactarse con nosotros
- Destinatarios de este Informativo

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Envío periódico de información general de interés sobre la vida y el ministerio de los diáconos permanentes. |
| <ul style="list-style-type: none">• Este servicio es gratuito. |
| <ul style="list-style-type: none">• Con este informativo pretendemos cumplir con una de las misiones que se propusiera el CIDAL: difundir y acompañar la marcha del diaconado permanente desde una perspectiva latinoamericana. Nos anima la vocación de servicio a nuestros hermanos diáconos, no un fin de lucro. Por eso pedimos a los destinatarios de este correo que se sientan invitados a participar de este servicio como voluntarios, remitiéndonos periódicamente noticias relacionadas con este ministerio en sus respectivas diócesis y países. Es nuestra intención seguir construyendo una amplia red de referentes diaconales. Enviamos a los destinatarios de este Informativo nuestro fraternal saludo. Diáconos R. Tejera, J. Iglesias, J. Durán y J. Espinós. Nuestra dirección: cidal@diaconadopermanente.clero.org |

[Volver](#)

El CELAM convocó a dos encuentros sobre diaconado permanente

El CELAM anunció la realización de dos importantes encuentros sobre diaconado permanente en el ámbito de su jurisdicción: el Segundo Congreso Latinoamericano y el Encuentro (o Pre Congreso) Regional de México, Centro América y el Caribe.

Al final de esta edición reproducimos una síntesis de lo anunciado.

[Volver](#)

Ecós del Diplomado en Teología del Diaconado Permanente en el ITEPAL

El Instituto Teológico-Pastoral para América Latina - ITEPAL es el centro de estudios del Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM, creado para prestar un servicio de nivel superior en el campo de la formación, la actualización y la investigación teológico pastoral.

Queremos ser desde el Instituto, una respuesta efectiva al deseo de Aparecida de iniciar un serio itinerario formativo de los discípulos misioneros (cap. VI). “La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos en América latina y el Caribe, requieren una clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia”. (DA 276)

El ITEPAL, con el Diplomado de "Teología del Diaconado Permanente", desea promover una reflexión teológico-pastoral actualizada sobre la vida y el ministerio del Diácono Permanente para impulsar en el contexto latinoamericano un nuevo rostro de este ministerio.

Uno de los trabajos compartidos en el ciclo A de este Curso, en la primera quincena del mes de febrero de 2009, fue el de la perspectiva jurídica de la colación de los ministerios del lectorado y del acolitado en el proceso formativo de los candidatos al diaconado, que preparara el Diácono Lic. José Espinós de la Diócesis de Morón, Buenos Aires, Argentina. El mismo se incluye en la sección “Aspectos Jurídicos” de esta edición.

El próximo curso cíclico/intensivo se dictará del 1º al 12 de febrero de 2010 en dos partes: en la primera se abordará la Teología del diaconado permanente (del 1º al 5); y, en la segunda (del 8 al 12), los desafíos y perspectivas actuales del diaconado permanente, formación permanente.

Quiénes participaron del Curso del pasado mes de febrero, podrán completar el Diplomado en el próximo mes de febrero (2010) y obtener el título académico correspondiente. También estará abierto para quienes deseen cursarlo como primero de los dos ciclos, para completarlo en el mes de febrero de 2011.

Para más información, puede visitarse la página del ITEPAL (www.celam.org/itepal) y visitar la sección “programas académicos” o dirigirse a la Srta. Nancy Stella Sanabria G., Secretaria Académica, Tel. (57 1) 667 01 10 Ext. 203; Cel. (57) 311 223 89 58; nancy_stellas@hotmail.com

[Volver](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Costa Rica

Pentecostés en el diaconado costarricense

Diác. Federico Cruz Cruz
Referente Nacional del CIDAL en Costa Rica
San José, 3 de junio de 2009

Como signo de la fuerza del Espíritu Santo, quien va guiando a la Iglesia (Jn 14,26; 16, 13), se han dado dos acontecimientos en la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

Uno de estos acontecimientos es la apertura para la inscripción de postulantes al Diaconado Permanente, en la Arquidiócesis de San José, en los meses de febrero a abril del 2009, a la que se han presentado más de cien hombres casados, que sienten el llamado de Dios a servir en la Iglesia en este ministerio.

Por el momento están siendo entrevistados por el Equipo Arquidiocesano de Responsables del Diaconado Permanente; y el sábado 27 de junio próximo tendrán una reunión general. Esta es una primera etapa de discernimiento vocacional, para ser admitidos al proceso de formación.

El otro acontecimiento relevante es la próxima ordenación de tres nuevos Diáconos Permanentes en la Diócesis de Tilarán-Liberia, el 25 de julio de 2009, a las 10:00 AM, en el templo de Liberia. Ellos son Heriberto Matarrita, Carlos Contreras y Gustavo Watson.

Los tres han culminado su preparación académica, pastoral y espiritual, en unión de sus esposas y familias, y ahora se disponen a dar el paso al frente, para decirle al Señor Jesús, un SÍ definitivo: “Aquí estoy Señor, para hacer tu voluntad” (Sal.39; Heb. 10,7).

A la vez, en la Diócesis de Tilarán-Liberia surgen otros postulantes al Diaconado Permanente y en la Diócesis de San Isidro continúan su preparación más de diez postulantes. Esperamos que pronto tengamos más ordenaciones diaconales en esta diócesis también.

Invito a todos mis hermanos diáconos a continuar unidos en la oración, alabando al Señor porque Él “ha estado grande con nosotros y estamos alegres” (Sal. 125). Constatamos que a pesar de las dificultades que se ponen en algunos lugares, el ministerio diaconal, como un estado propio del Orden Sagrado, va siendo asumido cada vez con más claridad y fuerza, por más y más diócesis en todo el mundo.

A la vez, quienes hemos sido llamados a este ministerio, tenemos el reto de testimoniar la acción del Espíritu Santo en nuestras vidas, como respuesta al llamado del Señor. Anunciándole a Él con las palabras y, sobre todo, con nuestro estilo de vida, en la relación con los demás, en nuestra piedad y espiritualidad en general, en el servicio a los hermanos, sobre todo a los más pobres, pues ellos son el Señor (Mt. 25, 40).

[Volver](#)

Colombia

Sacerdotes piden a la opinión pública que respete el celibato

Agencia AICA
Bogotá, Colombia, 4 de junio de 2009
www.aica.org

Los sacerdotes de la arquidiócesis colombiana de Cartagena hicieron público un documento en el que reiteran la importancia del celibato sacerdotal y su disposición a vivirlo pese a la "conducta incoherente" de algunos presbíteros.

Los sacerdotes indican que la incoherencia de ciertos presbíteros con los compromisos que asumieron el día de su ordenación, "no quiere decir que todos sus ministros son lo mismo".

Los sacerdotes lamentan "los signos evidentes de infidelidad al sacerdocio, a la Iglesia y a Jesucristo" por parte de algunos de sus ministros; sin embargo, señalan como inaceptable que "injustamente se juzgue a todos por la conducta de unos cuantos".

"Refutamos la opinión, a menudo difundida, según la cual el celibato sacerdotal en la Iglesia Católica es simplemente una institución impuesta por la ley a todos los que reciben el sacramento del Orden. Ciertamente no es así. Todo cristiano que recibe el sacramento del Orden acepta el celibato con plena conciencia y libertad, después de una preparación de años, de profunda reflexión y de asidua oración", precisan.

Asimismo, los presbíteros piden a la opinión pública "respeto a nuestra opción y compromiso"; y remarcan que el celibato es concedido por Cristo "para el bien de la Iglesia y para el servicio a los demás, como exigencia a la cual estamos llamados".

"El celibato cristiano, sin dejar de reconocer que es una opción difícil y exigente, es respuesta libre del ser humano a un don generoso de Dios. No es una ley ni una imposición; es una opción libre motivada por la fe y el amor a Dios y a la humanidad", añaden.

Finalmente, los sacerdotes valoran "la santidad de muchos sacerdotes que en los tiempos difíciles han sido siempre testimonio de la Palabra de Dios. Ellos han comprendido que la fidelidad es la fuerza que los anima y que ésta proviene siempre de la experiencia de Dios. Ellos han venido soportando el peso del día y del calor, sabiendo en quien han puesto su confianza".

El texto completo de esta declaración sacerdotal puede leerse en el sitio oficial de la Arquidiócesis de Cartagena de Indias: www.arquicartagenadeindias.org

[Volver](#)

Argentina

La misión y los rasgos de discípulo del diácono permanente

Agencia AICA

Goya, Corrientes, 1 de junio de 2009

www.aica.org

Medio centenar de diáconos permanentes del Nordeste Argentino (NEA) se reunieron en el IV Encuentro Regional que se desarrolló el pasado fin de semana en el Instituto Santa Teresa de Jesús, de Goya.

Con el lema "Orar y servir al modo de Cristo", los diáconos de las diócesis de Corrientes, Resistencia, Formosa, Puerto Iguazú, Reconquista y Goya, participaron de las disertaciones del profesor Eduardo Cifelli, quien profundizó sobre el rezo de la Liturgia de las Horas.

La misa de clausura fue presidida por el obispo de Goya, monseñor Ricardo Oscar Faifer, y concelebrada por el vicario general, monseñor Luis María Adis, quien es, además, rector de la Escuela de Ministerios, que forma a los diáconos permanentes.

Como recuerdo del encuentro los diáconos permanentes recibieron estolas confeccionadas y donadas por la Escuela de "Damas Patricias" de la localidad correntina de Mercedes.

La liturgia coincidió con la solemnidad de la Ascensión del Señor y en la homilía, monseñor Ricardo Faifer, obispo de Goya, recordó que "Jesús va hacia el Cielo, desde donde había bajado en la Encarnación" y en esta escena, se encuentra simbólicamente el "sentido último de la Pascua", y destacó que "Jesús de Nazaret superó la muerte entrando en la eternidad infinita y nos revela la identidad de hijo de Dios".

El prelado puntualizó que la misión del diácono permanente es escuchar “el llamado por Dios para servir, que constituye un verdadero don” y así colaborando con “la misión de la Iglesia, que continúa la (misión) de Cristo, no sólo con las palabras, sino con obras”.

Tras referirse al rasgo del discípulo que deben tener el diácono y al que apunta la misión cristiana, precisó que deben tener como centro “la persona de Jesucristo, nuestro salvador, que es la plenitud de nuestra humildad, fuente de toda madurez humana y cristiana”.

Asimismo, deben tener “siempre espíritu de oración, ser amante de la Palabra de Dios, practicar la confesión permanentemente y participe de la Eucaristía”, e instó en la necesidad de “insertarse cordialmente en la comunidad eclesial y social, sea solidario en el amor y fervoroso misionero”.

[Volver](#)

Brasil

Lãs siguientes informaciones han sido tomadas de
O Servo, Informativo on line da Comissão Regional dos Diaconos CRD Sul I
Estado de São Paulo, Ano III - n ° 33 - junho de 2009
www.cnd.org.br

Diocese de Limeira ordena os primeiros Diáconos Permanentes

A Solene Celebração Eucarística, na qual serão ordenados os primeiros Diáconos Permanentes da Diocese de Limeira/SP, pelo gesto sacramental da imposição das mãos de Dom Vilson Dias de Oliveira, DC, Bispo Diocesano, ocorrerá no dia 14 de junho de 2009, às 15h, tendo como local o Ginásio de Esportes Nelson Ruegger de Araras/SP.

Dom Vilson oficializou a Escola Diaconal “João XXIII” em agosto de 2008. A Escola já funcionava, tendo como Assistente Eclesiástico o Padre Edson Adélio Tagliaferro.

Serão ordenados os Leitores e Acólitos: Antonio Donizete Jacinto Paz, de Cosmópolis; Dirceu Mosso, de Nova Odessa; Eder Tadeu Mellário, de Pirassununga; João Ademir Tovetta, de Araras; João Arlindo Z. Frankin, de Limeira; Messias Ferreira, de Cordeirópolis; Osvaldo Aparecido Pires, de Araras; Pedro Bernardo, de Limeira; Pedro Boldorini, de Americana; Pedro Luis Bueno, de Leme; Ricardo de Lima Isaac, de Limeira; y Nivaldo Messias Fuzatto, de Iracemápolis.

[Volver](#)

CRD SUL 1 acelera processo de filiação

A meta da Comissão Nacional dos Diáconos – CND – de filiar todos os Diáconos do Brasil até o final de 2009, conta com total empenho da Comissão Regional dos Diáconos – CRD Sul 1. Dos 544 Diáconos Permanentes do Estado de São Paulo, aproximadamente 360 são filiados.

Para que seja possível avançar na filiação, a diretoria da CRD Sul 1 e seu Bispo Dom Diógenes Silva Matthes contam com o empenho dos presidentes das Comissões Arquidiocesanas e Diocesanas dos Diáconos. Nas Dioceses onde não há Comissão dos Diáconos, a Diretoria espera contar com a colaboração dos Bispos e dos presbíteros assessores do diaconado.

Para se filiar, entrar em contato com o Diácono Pascoal para o encaminhamento das fichas cadastrais e das informações necessárias.

[Volver](#)

Definido tema para a assembléia geral da CND em 2011

A Equipe Nacional de Assessoria Pedagógica fez uma revisão dos temas propostos para a Assembléia Geral da CND, que será realizada em Itaipaci, Indaiatuba/SP, de 07 a 10 de abril de 2011. Os temas foram propostos na Assembléia de Luziania/GO em 2007, além das sugestões recebidas na reunião do Conselho Consultivo da CND.

Após reflexões e debates, a ENAP apresentou a sugestão de tema que foi votada e aprovada: “A Identidade do SER Diaconal”. Como sub-tema: “A Palavra de Deus gerando Comunhão Eclesial”, e como lema: “Um só corpo, um só Espírito, uma só esperança” (cf, Ef 4,4).

A Enap, com auxílio do Assessor da CNBB para a Comissão Episcopal para os Ministérios Ordenados e a Vida Consagrada, Padre Reginaldo Lima, irá criar subsídios que serão enviados para reflexão nos Encontros Inter-regionais, em preparação à Assembléia Geral.

[Volver](#)

Reunião ampliada do conselho consultivo da CND define metas

Convocada pela Diretoria da Comissão Nacional dos Diáconos – CND, a reunião ampliada do Conselho Consultivo da CND aconteceu no Instituto Bíblico de Brasília, nos dias 22, 23 e 24 de maio.

O presidente Diácono Odécio Calligaris Gomes da Costa acolheu os membros da Diretoria, presidentes das CRDs, integrantes do Conselho Econômico e Fiscal, da ENAP e da ENAC. A reunião contou ainda com a presença do Padre Reginaldo Lima, assessor da Comissão Episcopal para os Ministérios Ordenados e a Vida Consagrada da CNBB, e Irmã Maria do Carmo, da CNBB, responsável pela emissão das carteirinhas dos diáconos.

Ficaram também definidas as datas e locais dos Encontros Inter-regionais, que serão levados a efeito no primeiro semestre de 2010, já com os subsídios preparados pela ENAP. Eis as datas:

- **Sul 2, Sul 3 e Sul 4: 12 a 14 de fevereiro de 2010, no Seminário São José de Curitiba/PR.**
- **Sul 1, Leste 1 e Leste 2: 18 a 20 de junho de 2010, no Seminário Santo Afonso de Aparecida/SP.**
- **Norte 1, Norte 2 e Noroeste: maio de 2010, em Manaus.**
- **Nordeste 1, Nordeste 2, Nordeste 3, Nordeste 4 e Nordeste 5: 23 a 25 de abril de 2010 em Crato/CE.**
- **Centro Oeste, Oeste 1 e Oeste 2: data e local a serem definidas.**

O Conselho debateu também propostas feitas na Assembléia Geral de 2007 em Luziânia/GO, em especial no quesito “Autosustentação da CND”. Definiu-se que a partir de 2010 a CND emitirá boletos semestrais para as CRDs, que se incumbirão de arrecadar as contribuições entre os diáconos filiados.

[Volver](#)

Leia e divulgue **“O Servo”**.
Colabore com os irmãos que não têm acesso à Internet,
tirando cópias para os mesmos.
Mande notícias das atividades da Comissão
Diocesana ou Arquidiocesana dos Diáconos.
Divulgue nossos sites: www.cnd.org.br
www.crdsul1.com.br

Escolhido Coordenador da Comissão Provisória dos diáconos da Diocese de Lins

Padre Reginaldo Marcolino, Diretor da Escola Diaconal “São Lourenço” e Assessor dos Diáconos da Diocese de Lins, indicou o coordenador da Comissão Provisória, aprovado pelo Bispo Diocesano Dom Irineu Danelon, SDB. Há previsão de ordenação de cinco candidatos no início de 2010.

O Coordenador dos Diáconos Permanentes é o **Diácono Antonio Fachini**, de Penápolis. A Diocese conta ainda com os seguintes Diáconos: Clebio Calixto Portella (Avanhandava), Espedito Rodrigues (Clementina), Arnaldo Ribeiro dos Santos (Clementina), Luiz Carlos Visoni Zanetti (Penápolis), Manoel Alves de Sousa (Promissão), Odair Capellato (Reginópolis).

[Volver](#)

Escocia

Salió el segundo número de la “New Diaconal Review”

CIDAL, 10 de junio de 2009

A fines del mes de mayo se distribuyó el segundo número de la “New Diaconal Review”, publicación impresa de frecuencia semestral (apare en mayo y en noviembre de cada año) de la **International Diaconate Centre – North European Circle** (IDC-NEC), cuya sede se encuentra en: Ogilvie Institute, 16 Huntly Street, Aberdeen, AB10 1SH, Scotland, tel.: 01224 638675.

Integran la Comisión del IDC-NEC Tony Schmitz (Chair), Ashley Beck, John Traynor, Nelleke Wijngaards-Serrarens, Rob Mascini (President of de IDC), Wim Tobé, Paul Wennekes, Ans Klunder, Göran Fäldt. Sus editores son Tony Schmitz y Ashley Beck, cuyas direcciones son: director@ogilvie.ac.uk y ashleybeck88@hotmail.com a las que se puede solicitar más información y efectuar suscripciones.

Colaboran, además, editorialmente: Revd. Professor Bart Koet (Netherlands), Revd. Dr. William Ditewig (USA), Dr. John Collins (Australia), Revd. Michael Evans (England).

El Centro Internacional del Diaconado de América Latina agradece al Diác. Tony Schmitz, Delegado del CID en Escocia, la atención de enviar al CIDAL un ejemplar de este nuevo medio de asistencia a los diáconos de los países nórdicos de Europa de habla inglesa.

[Volver](#)

Estados Unidos

Los católicos en Estados Unidos son ya más de 68 millones El número de diáconos permanentes asciende a casi 17.000

Nieves San Martín de la Agencia ZENIT

Washington, 4 de junio de 2009

www.zenit.org

Los datos del Directorio Católico Oficial de Estados Unidos, también conocido como Directorio Kenedy, muestran que los católicos en el país norteamericano son ya 68.115.001, lo que representa el 22% de la población. Cada año las organizaciones católicas invierten 28.200 millones de dólares en servicios sociales y educativos.

Según el Directorio, el número de católicos ha aumentado en un millón desde el año anterior, informa la página web de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos.

El Directorio está basado en información recogida de las diócesis y es hecha pública cada primavera.

Otros datos significativos son: 41.489 sacerdotes diocesanos y religiosos; 60.715 religiosas; 4.905 hermanos religiosos; 16.935 diáconos permanentes; 18.674 parroquias, incluyendo 91 nuevas parroquias; 562 hospitales que atendieron a 85.293.351 pacientes; 3.009 centros de servicios sociales con 27.213.486 personas asistidas al año; 189 seminarios con 4.973 estudiantes; 234 colegios mayores católicos y universidades con 795.823 estudiantes; 1.341 institutos de enseñanza media con 674.380 estudiantes; 6.133 escuelas elementales con 1.609.387 estudiantes; 722.599 estudiantes en el programa de educación religiosa de los colegios mayores; 887.145 bautismos de niños; 42.629 bautismos de adultos; 81.775 personas que entraron en plena comunión, es decir bautizados cristianos que se unieron a la Iglesia Católica.

Cada año, las organizaciones católicas de Estados Unidos proporcionan aproximadamente 28.200 millones de dólares en servicios a través de instituciones representadas por la Asociación Católica de Salud (5.700 millones), organizaciones de caridad católicas (3.500 millones) y la Asociación Nacional de Educación Católica (19.800 millones). Esto no incluye la asistencia proporcionada a través de las parroquias y otras organizaciones.

[Volver](#)

Portugal

Valorização do diaconado permanente em Portugal

Apenas três dioceses não possuem estes ministros, que podem ser casados.

Jornadas partilharam experiências realizadas

Agência ECCLESIA

www.agencia.ecclesia.pt

O diaconado permanente está a “ser valorizado por todas as dioceses do país” e, neste momento, só as dioceses de Viana do Castelo, Viseu e Leiria-Fátima não possuem diáconos permanentes. No entanto, estão “em processo de criação do Diaconado Permanente” – disse à Agência ECCLESIA o Pe. Jorge Madureira, Secretário da Comissão Episcopal Vocações e Ministérios.

No primeiro dia deste mês realizou-se, em Fátima, a Jornada Pastoral dos Diáconos Permanentes de Portugal que foi subordinada ao tema «A Palavra na vida e missão dos diáconos». “Continuar o trabalho de reflexão sobre a identidade do ministério de diácono e intercâmbio de experiências nas dioceses” estiveram em destaque neste encontro que congregou cerca de 50 diáconos.

Como o diaconado é um ministério “necessário à Igreja” e “enriquece a própria organização hierárquica da Igreja”, a Comissão Episcopal Vocações e Ministérios – na sequência do Simpósio dos Diáconos Permanentes, realizado no ano transacto – irá realizar, todos os anos, umas jornadas pastorais. Com estas iniciativas haverá “oportunidade para partilhar as experiências realizadas nas várias dioceses e enriquecer a acção evangelizadora dos diáconos” – frisou o Pe. Jorge Madureira.

As jornadas pastorais dos diáconos permanentes contaram com a presença de D. António Taipa, bispo auxiliar do Porto, e do Pe. Manuel Pinho Ferreira, da diocese de Aveiro, que reflectiram sobre «A palavra na vida e na missão dos Diáconos» e «A identidade teológico jurídica do Diácono».

Segundo o Directório do Ministério e da Vida dos Diáconos Permanentes, é fundamental que os diáconos “aprendam a arte de comunicar a fé ao homem moderno de maneira eficaz e integral, nas variadas situações culturais e nas diversas etapas da vida”. E completa: “Quando presidirem a uma celebração litúrgica ou quando, segundo as normas vigentes, dela forem encarregados, os diáconos dêem importância à homilia enquanto «anúncio das maravilhas realizadas por Deus no mistério de Cristo, presente e operante sobretudo nas celebrações litúrgicas»”.

[Volver](#)

REFLEXIONES

Mensaje del Arzobispo Secretario de la Congregación para el Clero Ante el inicio del año sacerdotal

Mons. Mauro Piacenza, Arzobispo Titular de Vittoriana
Secretario de la Congregación para el Clero
Vaticano, 3 de junio de 2009
clero@cclergy.va

Queridísimos Sacerdotes:

Dentro de unas dos semanas – viernes 19 de junio, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús – podremos vivir un intenso momento de fe, muy unidos al Santo Padre y entre nosotros, cuando en la Basílica Papal de San Pedro en el Vaticano celebraremos las Vísperas e comenzaremos el Año Sacerdotal.

Estamos ciertamente llamados a la conversión en cada día, pero en este Año lo somos en una manera muy particular, juntamente a cuantos han recibido el don de la Ordenación sacerdotal. ¿A qué debemos convertirnos? Conversión para ser siempre más auténticamente aquello que somos, conversión hacia nuestra identidad eclesial para un ministerio que sea absolutamente consecuente con dicha identidad, con el fin de que una renovada y alegre conciencia del nuestro “ser” determine nuestro “hacer”, o mejor, ofrezca el espacio a Cristo, Buen Pastor, para que El pueda vivir dentro de nosotros y actuar a través de nosotros.

Nuestra espiritualidad no puede ser otra que la de Cristo, único y Sumo Sacerdote del Nuevo Testamento.

En este Año, que el Sumo Pontífice ha providencialmente proclamado, buscaremos todos juntos la referencia a la identidad de Cristo, Hijo de Dios, en comunión con el Padre y el Espíritu Santo, hecho Hombre en las entrañas virginales de María; a su misión de revelar al Padre y a su admirable diseño de salvación. Esta misión de Cristo comporta también la construcción de la Iglesia: El Buen Pastor (cfr. Ju. 19, 1-21), que da su vida por la Iglesia (cfr. Ef. 5, 25).

Convertirse sí cada día para que el estilo de vida de Cristo sea cada vez más el estilo de cada uno de nosotros.

Debemos **ser para los hombres**, debemos comprometernos a vivir en comunión con el santo y divino amor con la gente; una amor que da la vida (he aquí incisa la riqueza del sagrado celibato), que obliga a la solidaridad auténtica con los que sufren y con los pobres de toda pobreza.

Debemos ser **obreros para la construcción de la única Iglesia de Cristo** por lo cual debemos vivir fielmente la comunión de amor con el Papa, con los Obispos, con los hermanos sacerdotes y con los fieles. Debemos vivir la comunión con camino jamás interrumpido de la Iglesia en el interior del Cuerpo místico.

Debemos poder correr espiritualmente en este Año “dilatato corde” correspondiendo a nuestra vocación para así poder mejor decir con verdad: “no soy yo quien vive, es Cristo que vive en mí” (Gal. 2, 20).

La santidad de los sacerdotes esparce todo un beneficio al Cuerpo eclesial y es por eso que los fieles ordenados – como también los seminaristas, religiosos, religiosas y fieles laicos – todos juntos podremos encontrarnos en la Basílica Vaticana en ocasión de la Vísperas presididas por el Santo Padre, después de haber acogido la reliquia del corazón de aquel luminoso modelo, que es San Juan María Vianney.

Todos aquellos que no tendrán ocasión de estar presentes podrán unirse espiritualmente en sus propios lugares.

Entrada a la basílica a las 16,00.

Llegada de la Reliquia a las 17,30. Seguirá la celebración de las Vísperas.

Los billetes para la entrada se deberán pedir por medio de fax (+39 0669885863) a la Prefectura de la Casa Pontificia y se entregarán un día antes en el “*Portone di Bronzo*”, debajo de la columnata, al lado de la Basílica.

Los Sacerdotes vestirán el hábito propio; los Religiosos el del Instituto al que pertenecen.

El Año Sacerdotal terminará con una Reunión Internacional en Roma, los días 9-10-11 de junio de 2010. Se dará amplia información sobre el tema durante este mes de junio.

Todos cuantos tengan interés en participar y para cualquier asunto pueden ponerse en contacto con la “Opera Romana Pellegrinaggi”, Via della Pigna 13/a, I-00186 Roma – tel. (0039) 06-698961.

[Volver](#)

Carta a los hermanos sacerdotes

Mons. Jesús Pérez Rodríguez, OFM.
Arzobispo de Sucre y Primado de Bolivia
Sucre, junio de 2009

Queridos hermanos presbíteros, diáconos y seminaristas:

Me dirijo a todos y a cada uno de ustedes, hermanos en el mismo sacerdocio de Cristo, con motivo del “**AÑO SACERDOTAL**” que se iniciará el 19 de junio próximo, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús y durará hasta la misma Solemnidad en el 2010. El Papa Benedicto XVI, ha querido así valorar la figura extraordinaria de San Juan María Vianney, verdadero ejemplo de pastor al servicio del rebaño de Cristo (Cfr. la alocución del Papa del 16 de marzo). Celebraremos los 150 años de la muerte del santo cura de Ars.

El tema señalado para este año sacerdotal especial es: “**FIDELIDAD DE CRISTO, FIDELIDAD DEL SACERDOTE**”. Será inaugurado por el Santo Padre presidiendo las vísperas de esta fiesta del Sagrado Corazón y de la Jornada Mundial de Oración por la santificación del clero.

El año sacerdotal será una ocasión muy propicia para “**redescubrir la belleza y la importancia del sacerdocio y de cada sacerdote**”. *Es necesario sensibilizar a todo el pueblo santo de Dios: los consagrados y las consagradas, las familias cristianas, los que sufren y, sobre todo, los jóvenes tan sensibles a los grandes ideales vividos con auténtico empuje y constante fidelidad*” (Cfr. Carta del Cardenal Claudio Hummes).

El tema escogido por el Santo Padre es sumamente evocador y cuestionante y nos invita a volver al Cenáculo, Jueves Santo, cuando instituyó la Eucaristía. En la persona de los apóstoles nos mandó: “**HAGAN ESTO EN MEMORIA MÍA**” (Lc 22,19). Al instituir el sacerdocio, lo unió inseparablemente a la Eucaristía. Por ello, celebrar la Eucaristía es celebrar lo que somos, es vivir siempre nuestra identidad sacerdotal, nuestro ministerio o servicio de actualizar la Cena del Señor. **¡Que grandeza la nuestra! ¡Que responsabilidad la nuestra! ¿Nos causa estupor este darse y esta responsabilidad ante Cristo y ante la Iglesia?** Ojalá que así fuera.

Como nos dice el Cardenal Claudio Hummes, Prefecto de la Congregación del Clero, “*Se trata de una importante ocasión para la profundización teológica-espiritual y la misión pastoral, que es fecunda ante todo para los mismos sacerdotes, llamados a renovar la conciencia de la propia identidad y, consecuentemente, para fortalecer la tensión misionera, que trata de la intimidad divina del “estar” con el Señor. Fecundidad pastoral, que se dilata a cada ámbito y persona de la Iglesia, con una particular atención a la **indispensable y prioritaria promoción de las vocaciones al ministerio ordenado**”.*

Se trata ante todo de una renovada actitud interior en el redescubrimiento alegre de la propia identidad, de fraternidad en el propio presbiterio de esta nuestra Iglesia particular y de la relación sacramental con el obispo. Por ello, “*urge la recuperación de aquella conciencia que empuja a los sacerdotes a estar presentes, identificables y reconocidos ya sea por el juicio de la fe, por las virtudes*

personales como también por el vertido, en los ámbitos de la cultura, y de la caridad, desde siempre en el corazón de la misión de la Iglesia”(Discurso del Papa del 16 de marzo 2009).

La Jornada de Oración por las Vocaciones, celebrada el 3 de mayo, domingo del Buen Pastor, estaba centrada en el tema: **“Confianza en la Iniciativa de Dios y la Respuesta Humana”**. Es necesario seguir confiando en Cristo que nos llamó inmerecidamente; esta confianza se alimenta recurriendo al Señor, alimentando nuestra vida con la Oración, en permanecer con el Señor, en el darse tiempo para estar con él, pues *“el que permanece en mí produce mucho fruto”*(Jn 15,5) y ser conscientes de la necesidad de su ayuda, *“sin mí no pueden hacer nada”*(Jn 15,5).

En esta oportunidad quisiera, queridos hermanos sacerdotes, insistir en algo que ya les he expresado con motivo de la Solemnidad de Corpus Christi, se trata de la adoración de la presencia real de Cristo en el **“Pan Consagrado”**. La vocación sacerdotal crece, se desarrolla, se mantiene fiel y fecunda, sólo en la intensa relación con Cristo. **¡Cuánto podríamos mejorar o madurar ante el Santísimo Sacramento del altar!** Ahí, de corazón a corazón sentiremos la exclusividad del amor. La raíz de la fidelidad al ministerio encomendado y del sagrado celibato está en el amor a Cristo. Poner a Cristo al centro de nuestra vida, primero y único lugar, también en nuestras amistades o afectos.

Este año pudiéramos proponernos una mayor dedicación a estar con el Señor y principalmente dedicar ***cada día*** un tiempo a la adoración de la Presencia real del Señor en nuestros Sagrarios. Ahí podemos encontrar la seguridad para vivir nuestro ministerio con nuevo ardor, pues la Eucaristía es **“escuela de alegría”**, pues el ministerio pastoral parte de nuestra amistad con el Señor, mas que de un nombramiento para tal o cual servicio en la Iglesia. ¿Qué bien nos vendría volver a releer la Encíclica **“Deus Caritas Est”**, donde el Papa nos urge a superar la reducción funcionalista y activista del obrar eclesial, y, en especial, el ministerio sacerdotal.

El ejemplo de San Juan María Vianney es modelo extraordinario de cultivar la amistad con el Señor con la oración ante Jesucristo, **“Pan de Vida”**. Así mismo, en este año volvamos a la lectura de *Presbiterorum Ordinis, Pastores Dabo Vobis*.

Aparecida nos invita a ser, además de pastores, Discípulos misioneros. El lema de la Misión Permanente, **“Discípulo Misionero: escucha, aprende y anuncia”**. Un sacerdote que tiene conciencia de la Presencia real de Cristo, será un hombre de Dios, obediente, desapegado de sí mismo y de todos aquellos afectos que le separen del Señor y de la misión. Tendrá el ardor para realizar una pastoral misionera, creativa y atrevida y no solo una pastoral de mantenimiento.

En esta hora, en que nos acercamos al fin del VI Sínodo, es necesario volver a retomar el entusiasmo por la renovación de nuestra Iglesia. El trabajar con los grupos sinodales nos da la base sólida para trabajar en la Misión Permanente. He podido constatar en varios grupos sinodales como los participantes sienten su pertenencia a la Iglesia y viven el gozo de ser Iglesia.

Con afecto de hermano saludo a todos en Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

Agradecemos al Diác. Leónidas Barrientos, Secretario del Señor Arzobispo de Sucre, la gentileza de enviar esta carta para publicar en este Informativo del CIDAL.

[Volver](#)

El Padre Cutié ha abandonado a sus fieles, pero la Iglesia no los abandona Declaración del Arzobispo de Miami (28 de mayo de 2009)

Mons. John C. Favalora
Arzobispo de Miami
Miami, 29 de mayo de 2009
www.zenit.org

Me siento sinceramente decepcionado con el anuncio hecho en esta tarde por el Padre Alberto Cutié de que se une a la Iglesia Episcopal.

De acuerdo a nuestro derecho canónico, con esta acción, el Padre Cutié se separa a sí mismo de la comunión de la Iglesia Católica Romana (c. 1364, 1) al profesar fe y morales erróneas, y rehusar la sumisión al Santo Padre (canon 751). También se separa del ejercicio de las órdenes sagradas como sacerdote (cánones 1041 y 1044, 1), deja de tener las facultades de la Arquidiócesis de Miami para celebrar los sacramentos, y tampoco puede predicar o enseñar sobre la fe y la moral católicas (canon 1336, 1). Sus acciones pueden llevarle a ser separado del estado clerical.

Esto significa que el Padre Cutié se destituye a sí mismo de la completa comunión con la Iglesia Católica y, por lo tanto, pierde sus derechos como clérigo. Los católicos romanos no pueden solicitarle los sacramentos al Padre Cutié. Cualquier intento de su parte para administrar los sacramentos sería ilícito. Cualquier misa que celebre sería válida, pero ilícita, pues no reúne los requisitos para que un católico cumpla con su obligación. El Padre Cutié no puede officiar matrimonios válidos de católicos romanos en la Arquidiócesis de Miami, o en cualquier otro lugar.

El Padre Cutié aún se encuentra obligado por su promesa de vivir una vida célibe, la cual él asumió con absoluta libertad en la ordenación. Sólo el Santo Padre puede dispensarle de dicha obligación. A los fieles católicos de la parroquia Saint Francis de Sales, Radio Paz, y a toda la Arquidiócesis de Miami, vuelvo a decirles que las acciones del Padre Cutié no pueden ser justificadas a pesar de sus buenas obras como sacerdote (declaración del 5 de mayo de 2009). Esto cobra mayor veracidad a la luz de las declaraciones de hoy. El Padre Cutié habrá abandonado la Iglesia Católica, les habrá abandonado a ustedes, pero yo les reitero que la Iglesia Católica jamás les abandonará. La Arquidiócesis de Miami está aquí para ustedes.

Las acciones del Padre Cutié han causado gran escándalo dentro de la Iglesia Católica, han hecho daño a la Arquidiócesis de Miami-especialmente a nuestros sacerdotes-y han creado una división dentro de la comunidad ecuménica y la comunidad en general. El anuncio del día de hoy sólo intensifica dichas heridas.

Cuando el Padre Cutié se reunió conmigo el 5 de mayo, solicitó, y le concedí, una licencia del ministerio sacerdotal. Debido a esto, él no podía continuar como administrador de la parroquia Saint Francis de Sales o como director general de Radio Paz. Por el bien de la Iglesia, y con el fin de evitar un frenesí en los medios de comunicación, opté por no imponerle públicamente una penalidad eclesiástica, aunque sus acciones la justificaban. Desde aquella reunión, no he vuelto a saber del Padre Cutié, y él tampoco ha solicitado reunirse conmigo. El nunca me dijo que estaba considerando unirse a la Iglesia Episcopal.

También debo expresar mi sincera decepción con la manera en que el obispo Leo Frade, de la Diócesis Episcopal del Sureste de la Florida, ha tratado esta situación. El obispo Frade nunca ha hablado conmigo sobre su posición ante tan delicado asunto, o sobre las acciones que consideraba. Sólo escuché de él a través de los medios de comunicación locales. Esto representa un serio retroceso en las relaciones ecuménicas y la cooperación entre nosotros. La Arquidiócesis de Miami nunca ha hecho alarde público cuando, por razones doctrinales, los sacerdotes episcopales se han unido a la Iglesia Católica y buscan ser ordenados. De hecho, hacerlo violaría los principios de la Iglesia Católica sobre las relaciones ecuménicas. Lamento que el obispo Frade no me concediera, ni a la comunidad católica, la misma cortesía y respeto.

Durante mis casi 50 años de sacerdocio, he predicado con frecuencia sobre la parábola del Hijo Pródigo, que en realidad debería llamarse la parábola del Padre Misericordioso (Lucas 15, 11-32). La historia que hizo el Señor hace tanto tiempo, podría ser aplicada a nuestras discusiones en esta tarde.

Un padre tenía dos hijos. Uno de ellos tomó su herencia por anticipado y dejó el hogar, gastando el dinero como quiso. El padre esperó con paciencia por el regreso de su hijo pródigo quien, tras darse cuenta del error cometido, se arrepintió y regresó al hogar. A su llegada, el padre lo abrazó con amor y lo llamó su hijo. Oro para que el Padre Cutié "recapacite" (Lucas 15,17) y regrese a casa. La Iglesia Católica busca la conversión y la salvación de los pecadores, no su condena. Esa es mi postura ante el Padre Cutié.

Sin embargo, no podemos olvidar que había dos hijos en la historia del Señor. El otro hijo, que nunca abandonó el hogar, sintió enojo ante la bienvenida que el padre le dio a su hermano pecador. A todos los fieles católicos les digo lo que el padre expresó a su segundo hijo: "tú estás siempre conmigo y todo lo mío es tuyo; pero había que hacer fiesta y alegrarse, puesto que tu hermano estaba muerto y ha vuelto a la vida" (Lucas 15, 31-32).

En esta hermosa parábola, Jesús nos enseña que Dios es un padre amoroso y misericordioso. Cada uno ha experimentado ese amor, cada uno necesita ese perdón, pues todos somos pecadores. Si nuestro hermano regresa al hogar, celebremos con el Padre.

Para concluir, elogio y rindo homenaje a los sacerdotes de la Arquidiócesis de Miami, y a todos los sacerdotes que viven y cumplen con fidelidad su promesa del celibato. Por su fidelidad a dicha promesa, reflejan con mayor claridad para el mundo al Cristo cuya entrega absoluta de sí mismo al Padre fue el amor puro y casto por sus hermanos y hermanas. En estos tiempos de tanta preocupación por el sexo, el don del celibato representa aún más un signo del Reino de Dios donde, como dicen las Escrituras, no hay "matrimonio ni dándose en matrimonio" (Mateo 22, 30). Exhorto a todos los católicos a apoyar y a orar por nuestros entregados sacerdotes.

El Diác. José Muñoz de Nueva York nos ha pedido la publicación de esta Declaración de Mons. Favalora. Nos solidarizamos así con el dolor que siente la comunidad católica de Miami y toda la Iglesia a raíz de este episodio.

[Volver](#)

ASPECTOS FORMATIVOS

La formación de los Diáconos Permanentes En la Arquidiócesis Primada de México

**Comisión del Diaconado Permanente
de la Arquidiócesis Primada de México**
www.geocities.com/permanente12

El Instituto de Formación del Diaconado Permanente de la Arquidiócesis Primada de México es el encargado de llevar adelante el proceso de discernimiento y estudios de los aspirantes al Diaconado Permanente, cuyo período de duración se extiende por cinco años, a lo largo de los cuales la Iglesia resuelve si el candidato puede ser llamado al orden diaconal.

El proceso de formación comprende cuatro áreas:

a) Formación espiritual: Se entrega por medio de la Santa Misa semanal, retiros, celebración de la Liturgia de las Horas, dirección espiritual, clases y tratar de cultivar en los candidatos (y sus esposas) una vida en Cristo, centrada en el amor a la Palabra y la Eucaristía, el espíritu de servicio, el aprecio por la oración personal, la confesión y revisión de vida, y en el amor filial a la Santísima Virgen.

b) Formación intelectual: Se realiza a través de los cursos de formación, bíblica, dogmática, moral, canónica, de pastoral y práctica teológica del diaconado.

c) Formación pastoral: Se desarrolla mediante el trabajo pastoral que realiza el candidato en su comunidad, a partir de los criterios de la iglesia, y metodologías de planificación que le aporta la Escuela del Diaconado.

d) Formación humana: Se da a través de la convivencia en la Escuela, en los cursos, actividades y clases de relaciones humanas.

Características del aspirante al Diaconado:

Primero que nada es necesario comprobar la recta intención del aspirante y las siguientes aptitudes:

- a) Salud física: Buena salud corporal
- b) Salud mental: Madurez psíquica y equilibrio emocional; carácter estable.
- c) Capacidad intelectual: Normalmente haber completado la enseñanza media y tener condiciones para el estudio exigido en la Escuela del Diaconado Permanente.
- d) Virtudes humanas: Buen criterio; firmeza de carácter; lealtad; prudencia; sentido del deber; laboriosidad; honradez y sobriedad; disposición al diálogo; capacidad de trabajar en equipo; reconocido prestigio en su ambiente de trabajo por su calidad profesional o artesanal; bien avenido con su esposa e hijos, cuyo hogar haya dado pruebas de solidez y fidelidad.
- e) Virtudes cristianas: Fe probada; haber recibido los sacramentos de iniciación cristiana; gusto por la Palabra de Dios, la Eucaristía y el Sacramento de la Penitencia; amor a la Iglesia; obediencia a la jerarquía y su magisterio; sensibilidad apostólica; caridad para con todas las personas; activamente presente en una comunidad cristiana, comprometido en un servicio eclesial, de tal modo que su vocación pueda ser reconocida por el pueblo cristiano.
- f) Sustentación económica: Los aspirantes deben tener una situación económica estable y solvente (trabajo y previsión), ya que ordinariamente el diácono no dependerá de lo que pueda recibir con ocasión de su ministerio para el sustento personal y el de su familia.

Mapa curricular

<p><i>Inicio como Aspirante al Diaconado</i></p> <p>Curso Propedéutico primer semestre</p> <p>PRIMER SEMESTRE</p> <p>Introducción a la Teología. Seguimiento de Jesucristo. La oración Liturgia de las horas. Inteligencia y Emoción. * Taller: Práctica Litúrgica. Apreciación y Expresión Musical.</p> <p><i>Presentación como Candidato al Diaconado</i></p> <p>Curso Propedéutico segundo semestre</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE</p> <p>Sagradas Escrituras. Moral Fundamental. Cultura, fe, sacramento. Iniciación a la Lectio Divina. Inteligencia emocional y comunicación positiva. * Taller: Liturgia Fundamental. Cáritas</p>	<p>CUARTO SEMESTRE</p> <p>Familia, vocación y misión. Mariología. La catequesis en la Iglesia. Proceso Post-Sinodal Arquidiocesano. Como dirigir grupos Parroquiales. * Taller: La Familia. Cáritas.</p> <p>QUINTO SEMESTRE</p> <p>Moral Social. Religión, religiosidad y sectas. Teología de la acción Pastoral. Ordenación general del Misal Romano. La planificación Pastoral al servicio de la misión. * Taller: Animación de la comunidad Parroquial. Cáritas.</p> <p><i>Ministerio del Acolitado</i></p>
---	--

<p>TERCER SEMESTRE</p> <p>Creer en Jesucristo. Espiritualidad Sacerdotal y Ministerio. Las bienaventuranzas. Santificación del tiempo. Pastoral Parroquial. Como hacer comunidad. * Taller: Guía para comprender la Eucaristía. Cáritas.</p> <p><i>Ministerio del Lectorado</i></p>	<p>SEXTO SEMESTRE</p> <p>Dimensión Profética de la experiencia Cristiana. La mitad de la vida como tarea espiritual. Dinámica y técnicas de grupo. Personalidad y autoestima. Homilética. * Taller: Fundamentos y práctica estratégica de la comunicación oral. Cáritas.</p> <p><i>Ordenación Diaconal</i></p>
--	---

Metodología

Este plan se desarrollará en sesiones sabatinas para las materias académicas, y para los talleres por la noche martes o viernes. Cada sesión académica será de 50 minutos por materia. Cada sesión de los talleres será de 100 minutos. Nos regiremos según el calendario escolar de la SEP. El horario de los sábados será de 09 a 14 h. y, el de los talleres, martes y viernes de 19 a 21 h.

Las características de la aplicación del plan de estudios 2007, es afín a la enseñanza del sistema semi-abierto, semi-escolarizado-unidad a distancia.

El método de trabajo dentro del aula para el Catedrático en las materias académicas tendrá que adecuarse al sistema semi-escolarizado, por tanto deberá distribuir los temas en el número de sesiones durante el semestre, y ya que prácticamente se trata de asesorías, habrá que adoptar alguna forma de enseñanza acorde a éste sistema.

Se sugiere para ello algunos métodos comúnmente empleados en situaciones similares:

- 1-Cuadros Sinópticos
- 2-Cuestionarios
- 3-Diagramas
- 4-Reporte de lectura
- 5-Mapas Conceptuales
- 6-Otros

La exposición tradicional del tema hecha por el Catedrático tendrá que ser aplicada sólo en casos especiales; así mismo la exposición realizada por algún alumno se sugiere sea estrictamente ocasional y concluida siempre por el Profesor.

La forma de evaluación final será a elección del Catedrático, siempre considerando asistencia, participación en clase, trabajos, evaluaciones parciales, y la calificación definitiva será entregada puntualmente al término del semestre, junto con alguna nota o comentario referente a cada alumno con respecto a su evolución e idoneidad como candidato al Diaconado permanente.

Miembros de la Comisión Arquidiocesana del Diaconado Permanente

- Director de la Comisión: M.I.S. Canónigo Presbítero Sergio Guillermo Román del Real
- Encargado del Curso Propedéutico: Pbro. Lic. Juan Fernando Martínez García
- Coordinador del Área de Pastoral: Diácono Permanente Lic. Jorge Merlo Velázquez y María de Lourdes Solorio Juárez
- Coordinador del Área Económica: Diácono Permanente Arturo Manuel Noguez Lara y Ana María Roldán Jasso
- Coordinador del Área de Promoción Humana y Vocacional: Diácono Permanente Ing. Carlos Jiménez de la Cuesta Otero y Leticia Tarango Mata

- Coordinador del Área del Propedéutico: Diácono Permanente Abg. Eduardo Arechavala Hernández y Laura Leticia Pérez López
- Coordinador del Área de Espiritualidad y Reuniones de Esposas: Diácono Permanente Rafael Parra Castañeda y María Teresa Tovar Rivera
- Coordinador del Área Académica: Diácono Permanente Francisco Javier Barrera Vázquez y Angélica Ávalos Milán

Quienes deseen formularles alguna consulta pueden dirigirse a permanente12@yahoo.com.mx

[Volver](#)

ASPECTOS JURÍDICOS

La colocación de los ministerios del lectorado y del acolitado

Diác. Lic. José Espinós
Morón, Buenos Aires

El siguiente texto fue ofrecido a los participantes del Curso de Diplomado sobre Diaconado Permanente dictado en el ITEPAL del CELAM en la primera quincena del mes de febrero de 2009.

1. Consideraciones previas

Según el derecho eclesial sólo los varones laicos pueden acceder a los ministerios del lectorado y acolitado (cf. can. 230 § 1)¹.

La Iglesia considera muy oportuno que los candidatos a las órdenes sagradas sean instituidos en estos ministerios a fin de que logren una mejor preparación en orden al ejercicio de sus futuras funciones de la palabra y del altar y para que conozcan y mediten, a través de un íntimo y constante contacto, este doble aspecto de su ministerio.

El director para la formación, si juzga apto para estos ministerios a un candidato al diaconado, lo presentará al Obispo informándole que ha alcanzado

- . una adecuada preparación espiritual, doctrinal, pastoral y litúrgica para el ejercicio de cada uno de ambos ministerios; y
- . suficiente idoneidad.

Para que alguien pueda ser admitido a estos ministerios de lector o acólito, se requiere:

- . haber recibido los sacramentos del bautismo y de la confirmación;
- . tener la debida madurez humana y espiritual;
- . haber cumplido 21 años de edad;
- . si es casado, haber celebrado el matrimonio por la Iglesia, presentar el certificado correspondiente y tener el consentimiento escrito de su esposa;
- . poseer una fe íntegra y adhesión firme a la Iglesia;
- . tener recta intención y costumbres intachables;
- . gozar de buena fama;
- . contar con las cualidades necesarias para ejercer el ministerio eficazmente y servir a Dios y a los fieles;
- . ser presentado por su párroco o por el sacerdote que lo conozca y lo crea apto para el ministerio;

¹ Sin embargo, donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también otros fieles, varones y mujeres, aunque no sean lectores ni acólitos, ejercitar el ministerio de la palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada Comunión, según las prescripciones del derecho (cf. can. 230 § 3).

- . haber alcanzado una adecuada preparación espiritual, doctrinal, pastoral y litúrgica para el ejercicio del ministerio de lector o acólito, así como la suficiente idoneidad;
- . obtener la correspondiente aprobación, según las normas establecidas por el Obispo diocesano; y
- . hacer una petición escrita y firmada dirigida al Obispo diocesano, en la que manifieste que pide libremente el ministerio, que tiene conciencia de la misión que se le encomienda y que se compromete a ejercerlo según las disposiciones de esa Iglesia particular (cf. Ratio, 58; y Legislación Complementaria del CIC al can. 230 § 1 del CIC).

Asimismo debe manifestar el deseo de perfeccionarse cada día en las virtudes humanas y sobrenaturales, por el estudio y la meditación de las Sagradas Escrituras, el ardiente amor a la Eucaristía y la piedad filial a la Madre de Dios y el conocimiento de la misión que la Iglesia le confía.

El Superior competente, tanto para la aceptación de los candidatos a los ministerios del lectorado y del acolitado como para la celebración del mismo rito litúrgico de la “institución” de ambos ministerios es el Obispo Diocesano del lugar de residencia del candidato y, en los Institutos religiosos clericales, el Superior mayor.

Corresponde al Obispo diocesano:

- . Determinar en su diócesis los momentos en que los candidatos al diaconado permanente recibirán estos ministerios, como así también las disposiciones que regulen la preparación doctrinal, espiritual, pastoral y litúrgica de los mismos;
- . Verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas;
- . Aceptar la petición de admisión de los candidatos a estos ministerios; y
- . Llamar y conferir ambos ministerios a los candidatos que considere idóneos.

2. El rito litúrgico

La institución del lector la hace el Obispo o el Superior mayor de un instituto religioso clerical durante la Santa Misa, después del Evangelio, o bien durante una celebración de la Palabra de Dios (cf. Pontifical Romano, pág. 247).

El acolitado debe conferirse siempre durante la Santa Misa, después del Evangelio (ídem. Pág. 251).

Puede conferirse cualquier día, pero preferentemente en días festivos.

El lugar más adecuado siempre será un templo, preferentemente en la Iglesia Catedral.

Durante el rito, procúrese un lugar e incluso una participación especial para las esposas y los hijos de los casados que vayan a ser instituidos.

Durante el rito, tanto el lector como el acólito que acaban de ser instituidos, pueden proclamar la Palabra de Dios y asistir al celebrante, respectivamente.

Ambos ministerios (lector y acólito) no pueden conferirse a una misma persona juntamente, o con el rito de admisión al Orden sagrado, ni tampoco durante la ordenación diaconal (c. Pontifical Romano, pág. 233; y Ceremonial para los Obispos, n. 791).

3. Efectos jurídicos

Es función propia del lector leer la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica, excepto el Evangelio, tanto en la Misa como en las demás acciones sagradas.

El acólito es instituido para ayudar al diácono y servir al sacerdote. Es propio de él atender el servicio del altar, asistir al diácono y al sacerdote en las funciones litúrgicas, principalmente en la celebración de la Misa. Además le corresponde, como ministro extraordinario, distribuir la Sagrada Comunión y, en circunstancias especiales exponer públicamente la Sagrada Eucaristía y hacer después la

reserva, pero no que bendiga al pueblo con el Santísimo sacramento (cf. Ceremonial para los Obispos, n. 808).

De acuerdo al derecho universal, es necesario que quien se prepara para ser diácono haya recibido y ejercido durante un tiempo conveniente los ministerios de lector y de acólito (cf. CIC 1035 § 1).

El Obispo diocesano determinará el ámbito propio para el ejercicio del ministerio de lector y acólito y la autoridad inmediata de quien depende el ministerio.

Los candidatos al diaconado deberán ejercer estos ministerios durante un tiempo conveniente para disponerse mejor a los futuros servicios de la Palabra de Dios y del altar, de modo que sea una eficaz pedagogía para el futuro ministerio diaconal (cf. *Ministeria quaedam*, XI, p 10).

La colación de esos ministerios no da derecho a sustento o remuneración por parte de la Iglesia (can. 230 § 1).

Ambos ministerios, en cuanto son conferidos con ritos particulares, excluyen a quien los reciba que llegue necesariamente a ser clérigo por eso mismo.

Entre el acolitado y el diaconado debe haber un espacio por lo menos de seis meses (cf. CIC can. 1035 § 2).

Quien ha sido instituido acólito pasa a ser ministro extraordinario de la sagrada comunión.

Si bien las instituciones de lector y de acólito tienen carácter de ministerio estable y permanente (cf. can. 230 § 1), no se excluye la posibilidad de retirarse del mismo por motivos personales.

**Si desea suscribirse gratuitamente
o desea regalar una suscripción de este Informativo a otra persona**

- Envíe un e-mail a nuestra dirección del CIDAL (cidal@diaconadopermanente.clero.org) con el nombre de quien(es) desea suscribir, su condición eclesial (Obispo, sacerdote, diácono, religioso/a, laico/a), su dirección electrónica y la Diócesis a la que pertenece. La suscripción es gratuita.

CALENDARIO CIDAL

Actividades

JUNIO

13-15 Encuentro Nacional para Diáconos Permanentes en Bogotá, Colombia (45)

JULIO

23-26 XXV Conferencia Nacional de la Asociación Nacional de Diáconos Hispanos de los EEUU, en Whittier, California (41, 44, 45)

AGOSTO

03-06 XXIIº Encuentro Nacional de la Comunidad del Diaconado en Italia en S. Giovanni Rotondo (35)
27-30 Encuentro Regional de Diaconado Permanente de México, Centro América y el Caribe, en Panamá (43 y 44)

NOVIEMBRE

X Encontro Nacional de Diretores e Formadores de Escolas Diaconais, em Brasilia (43)

2010

01-12 de febrero: Curso de Diplomado sobre Teología del Diaconado Permanente en el ITEPAL, Bogotá (44)

2011

18-22 de mayo: Segundo Congreso de Diaconado Permanente de América Latina y el Caribe, en San Pablo, Brasil (43)

Recemos por los protagonistas y el logro de los objetivos de cada uno de estos actos

Los números entre paréntesis indican en qué ediciones se brindó más información

[Volver](#)

EDICIONES DE ESTE INFORMATIVO

EDICIONES ANTERIORES

1, 2007 08 15	10, 2007 12 19	19, 2008 04 23	28, 2008 08 27	37, 2008 12 31
2, 2007 08 29	11, 2008 01 02	20, 2008 05 07	29, 2008 09 10	38, 2009 01 14
3, 2007 09 12	12, 2008 01 16	21, 2008 05 21	30, 2008 09 24	39, 2009 01 28
4, 2007 09 26	13, 2008 01 30	22, 2008 06 04	31, 2008 10 08	40, 2009 02 18
5, 2007 10 10	14, 2008 02 13	23, 2008 06 18	32, 2008 10 22	41, 2009 03 04
6, 2007 10 24	15, 2008 02 27	24, 2008 07 02	33, 2008 11 05	42, 2009 03 18
7, 2007 11 07	16, 2008 03 12	25, 2008 07 16	34, 2008 11 19	43, 2009 04 29
8, 2007 11 21	17, 2008 03 26	26, 2008 07 30	35, 2008 12 03	44, 2009 05 13
9, 2007 12 05	18, 2008 04 09	27, 2008 08 13	36, 2008 12 17	45, 2009 05 27

Si necesita ediciones anteriores, solicítelas a cidal@diaconadopermanente.clero.org

PRÓXIMA EDICIÓN

47, 2009 06 24

[Volver](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

Por países y diócesis

Ecuador

Loja. Envío un saludo muy fraternal a todos mis hermanos en el ministerio diaconal. Escribo a esta dirección porque he recibido un ejemplar del Informativo del CIDAL de parte de mi Vicario General, el Padre Cristóbal Espinoza. Me alegra saber que existe un espacio con el que nos podamos identificar. Al momento, soy el único diácono permanente de mi Diócesis, ordenado hace 10 años. Me desempeño en un cargo administrativo como responsable de Cáritas Diocesana. Me gustaría tener respuesta y saber si este mensaje llegó a su destino. Diác. Lcdo. Oswaldo Luna Delgado

Uruguay

Canelones. Sigo muy agradecido por la recepción de los informativos del CIDAL. En mi país estamos intentando crear también un informativo electrónico. Cuando lo editemos podrán tomar informaciones y publicar lo que consideren de interés para compartir con los hermanos diáconos de los distintos países. Aprovecho para anunciarles que aquí, en Canelones, tendremos un retiro de diáconos con nuestras esposas el fin de semana del 10, 11 y 12 de julio. Actualmente contamos con cinco aspirantes adelantados en su formación, tres de los cuales serán ordenados este año. Un abrazo en Cristo. Diác. Roberto Pérez.

[Volver](#)

INFORMACIONES YA PUBLICADAS

Segundo Congreso Continental de Diaconado Permanente Síntesis de lo informado en la edición 43 de este Informativo (29 de abril de 2009)

Lo **convoca** el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM.

Tendrá como **sede** la Casa de Ejercicios de la Compañía Vila Kostka, en Itaici, Municipio de Indaiatuba (SP), San Pablo, Brasil.

La **fecha** será del miércoles 18 al domingo 22 de mayo de 2011.

El **tema** del Congreso será “Los diáconos: apóstoles en las nuevas fronteras” inspirado en el párrafo 208 del Documento a Aparecida.

Tendrá como **objetivo general**: Reflexionar sobre la realidad pastoral de la Iglesia y del Diaconado en América Latina y El Caribe, escuchando las indicaciones que el Espíritu Santo ha hecho en Aparecida, para fortalecer el apostolado de los diáconos en la misión de las nuevas fronteras.

Sus **objetivos específicos** serán:

- REFLEXIONAR sobre los desafíos pastorales que la realidad cultural actual presenta al ser y quehacer del Diaconado en América Latina y El Caribe;
- COMPARTIR experiencias pastorales significativas de las diversas regiones; y
- PROPONER pistas para acción pastoral de los diáconos en las nuevas exigencias de la misión continental y en las nuevas fronteras.

La **metodología** a seguir será básicamente la del Ver-Juzgar-Actuar.

Pre congresos. Para que esta actividad sea un momento de gracia, se ha decidido llevar a cabo una serie de encuentros en las distintas regiones del continente, a fin de recoger mejor las reflexiones, experiencias y otros aportes locales sobre la vida y ministerio de los diáconos permanentes.

La información que publicamos ha sido proporcionada por el P. Alexis Rodríguez Vargas, Secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM) del CELAM (devym@celam.org / vocacionesyministerios@gmail.com); con sede en la Ciudad de Bogotá, Colombia; Tel: 0057-1 657 83 30 y Fax: 0057-1 612 19 29.

[Volver](#)

Está en plena preparación el Encuentro Regional sobre Diaconado Permanente de México, Centro América y el Caribe Se realizará en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 27 al 30 de agosto de 2009

En la edición nº 43 de este Informativo (29 de abril de 2009) anunciamos la convocatoria que cursó el DEVYM del CELAM a un encuentro preparatorio al Segundo Congreso Continental de Diaconado Permanente de América Latina y el Caribe a las Conferencias Episcopales de México y a las que conforman Centro América, México y el Caribe, como así también el instrumento de trabajo preparatorio.

Ciertamente tocará a cada Conferencia Episcopal mediante la Comisión o el organismo eclesiástico nacional competente responder el Instrumento de trabajo preparatorio y determinar quiénes acudirán.

Para más información, dirigirse al P. Alexis Rodríguez Vargas, a las direcciones antes mencionadas o a la Srta. Angélica Sánchez Castellano, Secretaria del P. Alexis (angelicas@celam.org). Tel: 0057-1 657 83 30; Fax: 0057-1 612 19 29.

[Volver](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CICAL

Qué es el CICAL

El Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CICAL) es una sección del CID que tiene por objetivo:

- acompañar el desarrollo del diaconado permanente en este continente, atendiendo a la idiosincrasia de los países que lo conforman;
- ser un medio que facilite la comunicación, la difusión de noticias sobre la realización de eventos, la divulgación de aquellos recursos que se consideren de interés diaconal, como páginas web, boletines informativos, planes de estudios para la formación inicial o permanente y el intercambio de opiniones;
- Pueden dirigir sus comentarios a los responsables del CICAL que figuran más abajo.
- El CICAL goza de la confianza y del apoyo del CELAM y está abierto para recibir aportes y sugerencias en orden a enriquecer la vida y el ministerio de los diáconos, bajo la mirada maternal de la Virgen de Guadalupe.

[Volver](#)

¿Qué es el CID?

El Centro Internacional del Diaconado (CID) es una asociación privada de fieles aprobada por el Obispo de Freiburg en los días del Concilio Vaticano II. Actualmente depende de la Diócesis de Rottemburg-Stuttgart, donde tiene su sede, se rige conforme a los cánones 321–326 del Código de Derecho Canónico y a sus propios estatutos y cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal Alemana (www.idz.drs.de/espanol/index.html).

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha contado siempre con la asistencia del CID desde el primer encuentro continental sobre diaconado permanente, celebrado en San Miguel, Buenos Aires, Argentina, poco después de concluido el Concilio Vaticano II, del 19 al 25 de mayo de 1968, al que fuera invitado su Presidente, Hannes Kramer. Desde entonces, ha habido una estrecha relación entre el CID y el CELAM, a través de su Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM).

[Volver](#)

Quiénes dirigimos el CIDAD

La directiva del CID, al crear el CIDAD el 1º de abril de 2006, nombró y confió su puesta en marcha a los Diáconos que integramos el Equipo de Asesores del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM hasta el año 2010:

Por los Países de Centro América y el Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, de República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Por los Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolivia, (josewalter75@latinmail.com)

Por los Países del Cono Sur Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)
- Diác. José Espinós, Argentina, (jespinos@diaconos.com.ar)

[Volver](#)

Para contactarse con nosotros

Ud. puede remitirnos noticias, propuestas, comentarios, consultas de interés diaconal a cualquiera de las direcciones arriba mencionadas, o bien a:

- Vía mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org
- Vía postal: Secretaría del CIDAD, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires Argentina.

Referentes Nacionales del CIDAD

Alemania	Diác. Esteban Rojas	e.rojas@gmx.de
Argentina	Diác. José Espinós	espinosjose@hotmail.com
Bolivia	Diác. José Iglesias	josewalter75@latinmail.com
Brasil	Diác. José Durán y Durán	jduranduran@oi.com.br
Canadá y EEUU	Diác. Norberto Cambre	ncambre@archtoronto.org
Chile	Diác. Miguel Angel Herrera Parra	miguelangel.herreraparra@gmail.com
Colombia	Diác. César Elpidio Restrepo Correa	ceresco67@yahoo.com.mx
Costa Rica	Diác. Federico Cruz Cruz	fedecruz_99@yahoo.com
Cuba	Diác. Miguel Angel Ortiz Corrales	diaconomiguel12@arzcamaguey.co.cu
Ecuador	Diác. Víctor Loaiza Castro	vloaiza@gve.satnet.net
España	Diác. Gonzalo Eguía Cañón	gonzaloequiag@hotmail.com
Francia	Diác. Yves Brisciano	yves.brisciano@wanadoo.fr
Guatemala	Diác. Mauro Albino	albino@donottorino.org
Holanda	Diác. Rob Mascini	rmascini@kpnplanet.nl
Italia	Diác. Enzo Petrolino	epetrolino@libero.it
México	Diác. Ing. Carlos Jiménez de la Cuesta Otero	carlosjdelac@mexis.com
Puerto Rico	Diác. José Antonio Nevárez Cruz	joseanevarez@yahoo.com
República Checa	Diác. Jirí Palacký	palackyj@upcmail.cz
República Dominicana	Diác. Rafael Tejera	diaconosdominicanos@gmail.com
Sudáfrica	Diác. Gregory Garnie	greg@winfit.co.za
Uruguay	Diác. Milton Iglesias Fascetto	miltoniglesiasf@gmail.com
Venezuela	Diác. Dr. Ludwig Schmidt	lschmidt01@gmail.com

Referentes Diocesanos del CIDAL

En Argentina

- Arquidiócesis de Corrientes	Diác. Oscar Adolfo Vallejos	ovallejos@invico.gov.ar
- Diócesis de Cruz del Eje	Diác. Angel Lasala	angellasala2002@yahoo.com.ar
- Diócesis de Morón	Diác. Enrique Fraga García	enriquefraga@yahoo.com
- Diócesis de San Martín	Diác. Norberto Oscar Castaño	norocas.sanmartin@gmail.com
- Diócesis de Río Cuarto	Diác. Osmar Antonio Núñez	osmarnu27@hotmail.com

En República Dominicana

- Arquidiócesis de Santo Domingo	Diác. Juan González Brito	diakoniasd@gmail.com
----------------------------------	---------------------------	--

Coordinador del Informativo Diác. José Espinós espinosjose@hotmail.com

Páginas web que reproducen este Informativo

- En Brasil: Comissão Nacional dos Diáconos: www.cnd.org.br
- En Holanda: Para la Promoción del diaconado internacional: www.roosendaalgroup.com

[Volver](#)

Destinatarios de este Informativo

- Este Informativo tiene como principales destinatarios:
 - A los diáconos permanentes que buscan informarse y enriquecer su formación, vida y ministerio;
 - A los aspirantes y candidatos que se forman para el Orden del Diaconado;
 - A los obispos, a sus vicarios y delegados para el área diaconal, a los directivos y docentes de los centros formadores de diáconos;
 - A los sacerdotes, especialmente los párrocos que tienen a su cargo alguna responsabilidad en la formación de estos clérigos o se ven acompañados por ellos;
 - A las esposas, los hijos y demás familiares de diáconos y candidatos;
 - A los consagrados de ambos sexos y a los demás fieles católicos que deseen profundizar en el conocimiento sobre este ministerio de la Iglesia;
 - A los fieles de otros ritos que, con actitud dialogante, deseen compartir sus puntos de vista.
- Se distribuye gratuitamente desde la sede del Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL): Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.
- Las noticias de este servicio pueden ser reproducidas parcial o totalmente, citando la fuente. Los datos que usted proporcione no se utilizarán bajo ninguna circunstancia con otro fin. En ningún caso serán cedidos a terceros.
- Para suscribirse gratuitamente, para solicitar cambios de direcciones electrónicas o para cancelar suscripciones, diríjase a cidal@diaconadopermanente.clero.org

En lengua portuguesa

O que é o CIDAL?

O Centro Internacional do Diaconado Permanente da América Latina (CIDAL) é uma sessão do CID que tem como objetivo:

1. Acompanhar o desenvolvimento do diaconado permanente neste continente, atendendo às peculiaridades de cada país;

2. Ser um meio que facilite a comunicação, a difusão de notícias sobre a realização de eventos, a divulgação de meios que se considerem de interesse diaconal, como páginas web, boletins informativos, planos de estudos para a formação inicial e permanente e troca de opiniões;
3. O CIDAD goza da confiança e do apoio do CELAM e está aberto para receber contribuições e sugestões que venham enriquecer a vida e o ministério dos diáconos, sob o olhar materno da Virgem de Guadalupe.

O que é o CID?

O Centro Internacional do Diaconado (CID) (www.kirchen.de/drs/idz) é uma associação privada de fiéis aprovada pelo bispo de Friburgo nos dias do Concílio Vaticano II. Atualmente depende da Diocese de Rottemburg-Stuttgart, onde tem sua sede, rege-se conforme os cânones 321-326 do Código de Direito Canônico e seus próprios estatutos e conta com o apoio da Conferência Episcopal Alemã.

O Conselho Episcopal Latino-americano (CELAM) sempre teve a assistência do CID desde o primeiro encontro continental sobre diaconado permanente, celebrado em São Miguel, Buenos Aires, Argentina, de 19 a 25 de maio de 1968, onde participou como convidado o então Presidente do CID, Hannes Kramer. Desde aquela época sempre existiu uma estreita relação entre o CID e o CELAM, através do seu Departamento de Vocações e Ministérios (DEVYM).

Informativo do CIDAD

O CIDAD publica quinzenalmente um [Informativo on-line](#).

Este Informativo tem como principais destinatários: Diáconos permanentes, aspirantes e candidatos, bispos, presbíteros, diretores e professores das escolas diaconais e encarregados da formação permanente; esposas, filhos e demais membros das famílias dos diáconos e candidatos; consagrados (as); fiéis de outros ritos que em atitude de diálogo, desejem compartilhar seus pontos de vista.

É distribuído gratuitamente desde a sede do CIDAD: Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina. Para fazer assinatura gratuita, solicitar mudança de endereço eletrônico ou para cancelar a assinatura, dirija-se a cidal@diaconadopermanente.clero.org

As notícias deste serviço podem ser reproduzidas parcial ou totalmente desde que seja citada a fonte. Os dados que nos envie serão utilizados apenas com esta finalidade. Em caso algum serão cedidos a terceiros.

Quem dirige o CIDAD?

A Diretoria do CID quando criou o CIDAD, o dia 1º de abril de 2006, nomeou e confiou sua organização aos Diáconos que compõem a Equipe de Assessores do Departamento de Vocações e Ministérios do CELAM até o ano 2010.

Para os Países de Centro América e o Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, da República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Para os Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolívia, (josewalter75@latinmail.com)

Para os Países do Cono Sul Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)

- Diác. José Espinós, Argentina, (jepinos@diaconos.com.ar)

Para contatos:

Pode enviar notícias, propostas, comentários, consultas de interesse diaconal a um dos endereços anteriores, ou se preferir:

Vía mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org

Vía postal: Secretaria do CIDAL, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.